



Memorando Nro. STECSDI-DPGE-2024-0196-M

Quito, D.M., 07 de abril de 2024

PARA: Sra. Mgs. Andrea Stefania Prado Cabrera
Subsecretaria de Gestión Territorial

ASUNTO: Rendición de cuentas 2023: Solicitud de respuesta a las consultas ciudadanas - SGT

De mi consideración:

La Resolución No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, establece en el artículo 11, Fase 2. Deliberación sobre el informe de Rendición de cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía, lo siguiente: "(...) las instituciones deberán sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como los en los virtuales, y, a partir de este insumo, elaborar el Acta de Compromisos. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportarán en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberán implementarse en la gestión del siguiente año".

En el evento de rendición de cuentas del año 2023, la Máxima Autoridad de esta Secretaría de Estado, recibió varias preguntas que realizó la ciudadanía, motivo por el cual de manera cordial, solicito su colaboración remitiendo por este medio **hasta el miércoles 10 de abril de 2024, las respuestas a las siguientes interrogantes que tienen relación con la gestión de la unidad a su cargo:**

1. ¿Qué posibilidad existe de coordinar con Pueblos y Nacionalidades para ejecutar proyectos de salud dirigidos a nuestros niños?
2. ¿Cómo nos pueden ayudar con proyectos agrícolas dirigidos a reducción de la desnutrición infantil?
3. ¿Cómo participar como organización social en las mesas/ferias realizadas en territorio?
4. ¿En qué lugar se puede obtener información sobre la importancia de la prevención de la desnutrición y bono de los 1000 días?

Adicionalmente, en virtud de las sugerencias remitidas por la ciudadana comunico:

- "Socializar la Estrategia de Comunicación para la prevención y reducción de la DCI."
- "Es necesario una mayor difusión del trabajo de la STECSDI a nivel territorial en las Mesas Cantonales."
- "No se conoce sobre las gestiones de la STECSDI."

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carmen Elizabeth Estacio Herrera
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:

- STECSDI-DCS-2024-0077-M

Copia:

Sr. Ing. Andrés Paúl Tobar Berrazueta
Analista de Planificación e Inversión Pública 3

at